

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL
DE CÓRDOBA

EDICTO EMPLAZATORIO

La suscrita Secretaria de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Córdoba, por medio del presente **E D I C T O**

CITA Y EMPLAZA

A los abogados **GUSTAVO ADOLFO GARNICA ANGARITA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 71.780.748 y T.P 116656 del C.S.J. y el doctor **EDINSON SEGUNDO PINEDO PINEDO** identificado con cédula de ciudadanía No. 10.933.822 y T.P 113.878 del C.S.J. a fin de notificarse de la providencia adiada 03 de mayo de 2023, mediante la cual se dispuso iniciar proceso disciplinario en su contra y se fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día **14 DE JUNIO DE 2023 A LAS 09:00** de la mañana, dentro del radicado **23001250200020230015400 (AEO)**

Se fija el presente edicto de conformidad con lo previsto en el inciso primero del artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 en el micro sitio asignado a la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Córdoba en el portal Web de la Rama Judicial, por el término de tres (3) días hábiles contados desde:

Hoy treinta (30) de mayo de 2023 a las 8:00 a.m.

MARIA CATALINA LEAL GARCIA
Secretaria

Se desfija hoy primero (1o) de junio de 2023 a las 5:00 p.m.

MARIA CATALINA LEAL GARCIA
Secretaria